

## **CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

Acta de Sesión Ordinaria N° CINCUENTA Y SIETE celebrada a las 17:30 horas del día 05 de Octubre, 2021, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León  
Municipal

Secretaria del Consejo

### **Acuerdos Tomados**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar al Ejecutivo iniciar la investigación por medio del Gestor Cultural, sobre el Sitio Arqueológico 7 Cueros ubicado en Cofradía de Bagaces, el saqueo que se dio, además la historia detrás de todo esto y de las piezas arqueológicas que nos informaron podrían estar ubicadas en Liberia.

Presentar un avance de esta investigación en dos meses (al 6 de diciembre).

**ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda comisionar y dar licencia para que asistan a la gira programada con el Ministro de Turismo el próximo miércoles 13 de octubre desde las 9:00 am, a las 4:00 pm, a los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- ✓ Reg. Hannia Molina Chevez.
- ✓ Reg. María Ester Carranza Gutiérrez.
- ✓ Reg. Austin Sibaja Pérez.
- ✓ Reg. Heidi Ordoñez Jiménez.
- ✓ Síndico Javier Chaverri Sandino.

Ya que este mismo día a las 12:00 md, se realizará una sesión extraordinaria con el Viceministro de Seguridad, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

**ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por conocidas las fechas de sesiones extraordinarias programadas para el mes de octubre:

1. Sesión Extraordinaria, con Comisión de Creación del Quinto Distrito de Bagaces, el jueves 07 de octubre, a las 5:30 pm, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Tema: Creación del quinto Distrito del Cantón de Bagaces Pijije.
2. Sesión Extraordinaria, con Viceministro de Seguridad Lic. Luis Carlos Castillo Fernández, el Miércoles 13 de octubre, a las 12:00 md, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Tema: Seguridad en el cantón de Bagaces.
3. Sesión Extraordinaria, Sr. Dagoberto Hidalgo, BANHVI, el viernes 22 de octubre, a las 10:00 am, (el sitio de la sesión está por definir). Tema: Proyectos de vivienda en el cantón de Bagaces.
4. Sesión Extraordinaria, Dra. Leda Vargas, Jueves 28 de octubre, a las 5:30 pm, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Tema: Ampliación del Servicio de Emergencia y COVID-19. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Secretaria del Concejo Municipal reprogramar la fecha de la audiencia dada a la Administración, mediante acuerdo:

*“08-51-2021, ARTÍCULO VII, Inciso 4, Tomado en SESIÓN ORDINARIA CINCUENTA Y UNO - DOS MIL VEINTIUNO, celebrada el día martes 14 de setiembre del 2021:*

*El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir al Ejecutivo Municipal el consecutivo:*

*“SEC-CON-2021#1335 de parte del Sr. José Ramón Marín Marín y sus hermanos, en donde solicitan colaboración para que les condonen una deuda que tienen en la Municipalidad por parcelas en el cementerio, ya que ellos son de escasos recursos y no tienen como pagar”.*

*Con el fin de solicitarle que se presente ante una audiencia con la Gestora Social de la Municipalidad de Bagaces, para que exponga sobre una posible solución a las deudas tributarias y de servicios de contribuyentes en situación especial.*

**ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El concejo Municipal de Bagaces acuerda:

1. Remitir a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para análisis, *el consecutivo interno SEC-CON-2021#1424, Presupuesto Ordinario y Plan General de Trabajo 2022 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces.*
2. Solicitar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces una rendición de cuentas de los proyectos y la asignación de los Recursos Ejecutados durante el 2021, del Presupuesto Ordinario 2021.

**ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

*Visto el consecutivo interno SEC-CON-2021#1430, Oficio AI-OFI-021-21 Auditora, en donde la Auditora informa sobre el Proceso de Fiscalización para considerar en el Plan de Trabajo 2022 de la Auditoria.*

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda reenviar a la Sra. Priscila Salazar Ruíz, los siguientes acuerdos:

- ✓ **Expediente Caso Cemento y Muro de Río Naranjo.** *Acuerdo N°22-46-2021, ART IX, INCISO 2, tomando en SESIÓN ORDINARIA CUARENTA Y SEIS – DOS MIL VEINTI UNO*
- ✓ **Donación de Emulsión Asfáltica.** *ACUERDO N°20-42-2021, ARTÍCULO VI, Inciso 16, Tomado en SESIÓN ORDINARIA CUARENTA Y DOS- DOS MIL VEINTIUNO.*
- ✓ **Caso Cochinilla.** *Acuerdo N°34-40-2021, ART. IX, INCISO 1, tomado en SESIÓN ORDINARIA CUARENTA celebrada el día 20 de Julio del 2021.*

**Y lo concerniente a la Ley 9848 de Auditoria Obligatoria.**

Para que sean contemplados (si no lo están) dentro de su Plan de Trabajo de Auditoria del 2022.

**ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

- 1) Dar por conocido el consecutivo interno N°SEC-CON-2021# 1436 correo de Paola Hernández Ching, de la Universidad Nacional en donde informa que el Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales de la Universidad Nacional (Cinat-UNA), con el apoyo del Programa de Pequeñas Donaciones del GEF implementado por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, lanzan la APP "Abejas en mi jardín" que consta de juegos y actividades con el objetivo de que los niños aprendan sobre las abejas mientras se divierten.
- 2) Solicitar al Ejecutivo Municipal la publicación en la página de la Municipalidad de la información de este Consecutivo Interno N° SEC-CON-2021# 1436.

**ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir para conocimiento a los miembros de la Comisión Especial de Ambiente y Agricultura el consecutivo interno N° SEC-CON-2021# 1436 correo de Paola Hernández Ching, de la Universidad Nacional en donde informa que el Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales de la Universidad Nacional (Cinat-UNA), con el apoyo del Programa de Pequeñas Donaciones del GEF implementado por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, lanzan la APP "Abejas en mi jardín" que consta de juegos y actividades con el objetivo de que los niños aprendan sobre las abejas mientras se divierten.

**ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Moción presentada por el Regidor Suplente Austin Sibaja Pérez y acogida por los 5 regidores propietarios, Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sanchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas y Giselle Chavarría Cruz.

**CONSIDERANDO:**

1. Que en la sesión 28-2021, mediante oficio MB-SM-179-2021 se acuerda solicitar un informe detallado a ARESEP, CCSS, AYA y Ministerio de Salud en relación con el tema del agua, construcción, análisis y manejo de esta en el cantón de Bagaces.
2. Que el 22 de Junio de 2021 ARESEP envía el oficio SEC-CON-2021#1081 recibido en sesión 36-2021.

3. Que el 09 de Julio de 2021 CCSS, le solicita información a la Dra. Leda Vargas mediante oficio GM-10068-2021, recibida en la sesión 44-2021 mediante consecutivo SEC-CON-2021#1137.
4. Que el 13 de Julio de 2021, Área de Salud Bagaces, Dr. Leda Vargas responde bajo oficio ASB-DIR-258-2021, donde detalla información Epígrafe de la población de Montenegro y Agua caliente, recibido en la sesión 44-2021 mediante consecutivo SEC-CON-2021#1138.
5. Que el 24 de Junio de 2021, Ministerio de Salud, responde mediante oficio MS-DPRSA-570-2021, recibido y pendiente de agendarse una sesión en Agosto en la sesión 37-2021 por medio del consecutivo SEC-CON-2021#1093.
6. Que la Gerente médica, Dra. Karla Solano Duran, por medio del oficio GM-10337-2021 DEL 15 de Julio de 2021 con carácter Urgente solicita un criterio técnico ante la exposición de arsénico en la población de mayor afectación como lo es Montenegro y Agua Caliente por insuficiencia renal mediante un diagnóstico cuantitativo como lo es exámenes de orina o sangre.
7. Que en el oficio PE-2179-202, Dra. Liza Vásquez Umaña jefe de despacho de la Presidencia Ejecutiva de la CCSS, cita el informe remitido a la Gerencia por parte del Dr. Roy Wong McClure del Subárea de Vigilancia Epidemiológica en oficio ASC-SAVE-0697-2020 del 30 de setiembre de 2020, **“resulta recomendable fortalecer el proceso de confirmación o descarte de intoxicación por arsénico por medio de la identificación de arsénico en tejidos humanos. El proceso de confirmación de presencia de arsénico en tejidos biológicos constituye un elemento clave para determinar el abordaje requerido en la prestación de servicios de salud de casos con intoxicación demostrada.”**, **subrayado no es del original.** Y propuso establecer un convenio con el Laboratorio de Toxicología Forense del Organismo de Investigación Judicial.

**POR TANTO ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA:**

1. Agradecer a la CCSS en todos sus niveles, la atención prestada a la gestión de este Concejo Municipal.
2. Manifestar ante la Presidencia Ejecutiva y la Gerencia Medica de la CCSS, el total apoyo del Concejo Municipal de Bagaces a Plan Piloto de ‘ ‘ que intervengan de inmediato y se haga un diagnóstico médico cuantitativo (exámenes de laboratorio)

en toda la población que hemos estado expuestos por años a esta intoxicación crónica y de manera especial en niños, para determinar la presencia de ARSÉNICO y patologías internas y externas que puedan ser compatibles con la exposición crónica al ARSÉNICO, especialmente en Agua Caliente y Montenegro de Bagaces, en donde un altísimo porcentaje de la población tiene problemas de función renal, y se proceda a tomar las acciones remediales necesarias”.

3. Ofrecer todo el apoyo requerido, para la realización del Plan Piloto mencionado por parte de esta Municipalidad.
4. Solicitamos a las autoridades de la CCSS que nos informen de los avances en esta propuesta, dados después del informe anterior de julio de 2021.
5. Solicitamos a las autoridades del AyA Informes Trimestrales de los niveles de Arsénico en el agua.

**ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar al Ejecutivo el criterio legal respecto a las partidas específicas de Río Naranjo y al robo que está denunciando la comunidad de Río Naranjo a través de la Regidora Heidy Ordoñez Jiménez.

Se remite copia de este acuerdo a la Auditoría de la Municipalidad. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**